

# **PRONUNCIAMIENTO DE LA ADECAEM FRENTE AL ESPIONAJE CHILENO CONTRA LOS INTERESES DEL ESTADO PERUANO**

## **Considerando que:**

El Gobierno Peruano ha hecho pública la detección de una red de espionaje chilena montada contra el Estado peruano, al evidenciar el sistemático reclutamiento y soborno de espías como en el caso de un subalterno de la Fuerza Aérea del Perú, identificado y capturado por el Sistema de Contrainteligencia de ésta institución, en circunstancias que proveía de información clasificada a dicho país.

Tal actitud chilena, evidencia una real amenaza contra nuestra Nación, basada en su permanente afán expansionista y en el incremento desmedido de su poder militar para **proteger sus inversiones en el Perú**, favorecidos por la nula o débil réplica de los sucesivos gobiernos de turno, quienes han desatendido irresponsablemente el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas pese al peligro manifiesto del vecino del Sur.

Las instituciones patrióticas y el pueblo peruano reclaman y exigen una actitud enérgica y responsable del gobierno nacional y de sus principales autoridades en defensa de los sagrados intereses de la Patria, no explicándose por qué Chile goza de beneficios y facilidades de inversión en detrimento de las empresas peruanas, con fácil acceso a actividades estratégicas de la Seguridad Nacional como aeropuertos, puertos, espacio aéreo, mar territorial, etc.

Estos actos de felonía deben ser calificados como traición a la Patria y ser debidamente sancionados y demandar una inmediata redefinición de las relaciones bilaterales del Perú frente a la reiterada agresión chilena.

## **La ADECAEM expresa:**

Su total y enérgico repudio al espionaje chileno que atenta contra la convivencia pacífica entre los Estados de la Región, vulnerando la soberanía del Perú, calificando este tipo de actividades como traición a la patria por lo que deben ser ejemplarmente sancionados de acuerdo a ley.

El respaldo al Gobierno Nacional por las acciones adoptadas en defensa de nuestra soberanía, exhortando a la ciudadanía a mantenerse firme ante la amenaza chilena, actuando dentro del marco del Derecho Internacional y desarrollando un adecuado Sistema de Seguridad y Defensa Nacional.

Propiciar el retorno de la Educación Cívica en los Centros Educativos y Universitarios para afianzar la identidad nacional y restituir el Servicio Militar Obligatorio, así como proporcionar los recursos necesarios para la Defensa Nacional, dentro de una Política de Estado con actitud disuasiva respetable para lograr, en el corto plazo, el equilibrio estratégico frente a Chile.

## **El Consejo Directivo**